

ACTA No. 07 14-08-2017

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL LUNES 14 DE AGOSTO DE 2017

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el lunes 14 de agosto de 2017, a las 10:21 se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Blanca Real, Decana, con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Jorge Naranjo, Subdecano; Dr. Oscar Salas, Vocal docente; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Sr. Harold Montalvo, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Dr. Alejandro Farfán, Director del Instituto de Investigación y Posgrado; como invitados el Dr. Berio Chuquimarca, Presidente de la Asociación de Profesores; Srta. Johana Quezada, Presidenta de la Asociación de Estudiantes; y, la Sra. Miriam Silva, Presidenta del Comité de Empleados.

Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado (e) quien certifica:

Sometido a consideración de los señores Miembros de Consejo Directivo, el orden del día, se aprueba con los siguientes puntos:

1. Incorporaciones
2. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
3. Lectura de comunicaciones
4. Varios

PRIMER PUNTO: INCORPORACIONES

Se incorporan los siguientes Posgradistas:

Especialidad en Endodoncia

- Srta. Mónica Alexandra Pavón Granja

Especialidad de Estética y Operatoria Dental.

- Señorita Jessenia Anabel Gálvez Ortega
- Señor Roberth Shenyleck Gavilanez Carvajal

Especialidad en Rehabilitación Oral

- Señor Omar Santiago Real Escobar

Especialidad en Implantología Oral

- Señorita Lizeth Carolina Vela Freire
- Señor Andrés Guillermo García Cadena

Diplomado Superior en Implantes Odontológicos



- Señor Ricardo Alejandro Jiménez Montalvo

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta sin observaciones

TERCER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoció el oficio No. 0323 CGC-017-017, suscrito por la doctora Marina Dona, en su calidad de Coordinadora General de Clínicas, en el informa que en atención al oficio No. 494 SFO-17, suscrito por la doctora Paulina Armendáriz, Secretaria Abogada de ésta Facultad, notifica quienes son los estudiantes que no aprobaron el seminario, por no haber cumplido con el 40% de trabajos en el primer hemisemestre y en el que solicita se haga un seguimiento para que esos estudiantes cumplan con esa disposición; por lo que presenta un cuadro con la información solicitada, según los informes presentados por los señores docentes.

RESUELVE: Solicitar a la doctora Marina Dona se sirva hacer un alcance, informando los estudiantes que han cumplido con el seminario, o en el caso de que haya habido algún error por omisión por parte de los docentes.

2. Se conoció el oficio No. 932 DPFO, suscrito por el doctor Alejandro Farfán, en su calidad de Director de Posgrado, en el informa que la doctora Elena Aillón presentó la renuncia al cargo de Coordinadora de Odontopediatría, por tal motivo solicita se designe una nueva Coordinadora, para lo cual envía la siguiente terna:

- Doctora Alejandra Cabrera
- Doctor Fernando Aguilera
- Doctora Grace Revelo

RESUELVE: Luego del respectivo análisis se designa a la doctora Alejandra Cabrera, como Coordinadora del Posgrado de Odontopediatría, misma que deberá organizar la parte Académica (teórica-práctica), para el semestre que inicia el 11 de septiembre de 2017.

3. Se conoció el oficio No. 0210 CGC-017-017, suscrito por la doctora Marina Dona, en su calidad de Coordinadora General de Clínicas, anexa dos hojas de Notificación de Novedades enviadas por docentes, los cuales informan que los señores estudiantes están trabajando con otras Historias Clínicas, a continuación detalla los nombres:

Docente que notifica

Dra. Daniela Dávila
Dra. Marina Dona

Estudiantes infractor

Andrea Ordóñez (7-1)
Claudia Pauta (9-3)

RESUELVE: Enviar la documentación presentada al doctor Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado (e), para el análisis respectivo; y que presente un informe y tratar en el siguiente Consejo Directivo. ✨

CUARTO PUNTO: VARIOS

1. La doctora María Isabel Zambrano, con oficio sin número, informa que en el sistema existe una rectificación de nota que ella no ha solicitado, además dice que la rectificación se la realizó después de lo que cambió la contraseña en el SIAC, por otro percance que tuvo en el mismo.

RESUELVE: Solicitar un informe al DTIC

2. El doctor Jorge Naranjo informa que un señor estudiante ha realizado la solicitud de tercera matrícula en una materia que pensó que iba a perder, el inconveniente es que en esa materia pasa y pierde en otra.

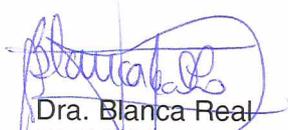
La doctora Blanca Real, informa que está a tiempo para solicitar la tercera matrícula en el Sistema SIAC, de acuerdo al calendario académico que dice: *"Registro y validación de solicitudes de Terceras Matrículas a través del Sistema Académico Universitario (On-line)."*

3. El doctor Berio Chuquimarca, pregunta sobre la encuesta que se presentó sobre el bar de la Facultad.

La doctora Blanca real informa que la Facultad, realiza periódicamente una revisión al funcionamiento y atención del bar, en el que toman muestras de los alimentos, revisan al personal que labora en el mismo entre otras cosas, ese informe le deben presentar en esta semana, y quiere comparar los dos informes presentados.

4. La doctora Blanca Real, informa que la doctora Maritza Quezada, Directora de Carrera, está fuera del país cursando su doctorado, por lo que el señor Rector ha designado a la doctora María Isabel Zambrano, como Directora de Carrera (e), hasta diciembre.

Finaliza la sesión 11:05


Dra. Blanca Real
DECANA


Dr. Víctor Hugo Vinueza
SECRETARIO ABOGADO (E)
SECRETARIO DE CONSEJO DIRECTIVO